

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
“PUNTONET S.A.”**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los 21 días del mes de abril de 2020, siendo las 10H00, en las oficinas de **PUNTONET S.A.** ubicadas en la Av. Amazonas 4545 y Pereira, Edificio Centro Financiero, piso 4, los accionistas deciden instalarse en Junta General Universal de Accionistas, tal y como en efecto lo hacen.

Actúa como presidente de la Junta el señor Juan Enrique Quiroz Ruimalló, y por decisión del señor representante y accionista actúa como Secretaria Ad-Hoc Viviana Jarrín.

El representante y accionista se constituye en Junta General Universal de Accionistas y pide a la Secretaria Ad-hoc formar la lista de accionistas presentes que es como sigue:

ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE ACCIONES
GLOBTELECOM LLP representado por Juan Enrique Quiroz Riumalló, quien comparece mediante videoconferencia, se adjunta al Acta correo electrónico de confirmación.	US\$ 1'980,000.00	1'980.000
Juan Enrique Quiroz Riumalló , quien comparece mediante videoconferencia, se adjunta al Acta correo electrónico de confirmación.	US\$ 20,000.00	20.000
TOTAL	US\$ 2'000,000.00	2'000.000

La secretaria Ad-hoc informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital de la compañía y que los accionistas tienen derecho a voto en proporción al número de acciones.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2019;
2. Conocimiento del informe de Auditoría Externa correspondiente al examen de los Estados Financieros del ejercicio económico 2019 y Designación de Auditor Externo para el ejercicio 2020.
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019;
4. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente, en relación con los negocios de la compañía en el año 2019;
5. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2019 y aumento de capital de la compañía;

6. Designación de Comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2020;
7. Fijar la retribución de los comisarios, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización.

La Junta pasa a conocer los puntos del orden del día:

1. Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2019:

Se deja constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle, sin embargo, la secretaria Ad Hoc da lectura a dicho informe. Toma la palabra el presidente de la Junta, accionista y representante quien lo aprueba por unanimidad.

2. Conocimiento del informe de Auditoria Externa correspondiente al examen de los Estados Financieros del ejercicio económico 2019 y Designación de Auditor Externo para el ejercicio 2020.

Presidencia deja constancia que los documentos íntegros han sido previamente puestos a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra el presidente de la Junta, accionista y representante quien lo aprueba por unanimidad.

Presidencia eleva a moción nombrar a la firma auditora BDO ECUADOR CIA. LTDA. con Registro AE-9118 para llevar a cabo la auditoría de la compañía correspondiente al ejercicio del año 2020. La Junta decide por unanimidad nombrar a la firma auditora BDO ECUADOR CIA. LTDA. para llevar a cabo la auditoría del ejercicio fiscal 2020.

3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019

Presidencia deja constancia que los documentos íntegros han sido previamente puestos a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra el presidente de la Junta, accionista y representante quien lo aprueba por unanimidad.

4. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente, en relación con los negocios de la compañía en el año 2019:

Toma la palabra el Presidente de la Junta quien deja constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra el presidente de la Junta, accionista y representante quien lo aprueba por unanimidad.

5. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2019 y aumento de capital de la compañía:

Presidencia mociona, considerando los objetivos de crecimiento de la compañía, que de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2019 por DOS MILLONES NOVECIENTOS VEINTE Y SEIS MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO CON

87/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 2'926.738,87), se proceda a capitalizar por reinversión de utilidades, el valor de DOS MILLONES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 2'000,000.00), previo el cumplimiento del proceso jurídico del caso.

En razón de lo antes manifestado se deja constancia expresa que el aumento de capital se realizaría de acuerdo al cuadro de integración de capital que se detalla a continuación:

SOCIOS	CAPITAL ACTUAL	AUMENTO CAPITAL	NUEVO CAPITAL	PORCENTAJE
Globtelecom LLP	\$ 1'980.000,00	\$1'980.000,00	\$ 3'960.000,00	99%
Juan Enrique Quiroz	\$ 20.000,00	\$ 20.000,00	\$ 40.000,00	1%
TOTAL	\$ 2'000.000,00	\$2'000.000,00	\$ 4'000.000,00	100%

Como consecuencia del aumento, se reformará el Artículo Tercero del Estatuto Social de la compañía, que en adelante dirá lo siguiente:

“ARTÍCULO TERCERO: El capital social de la compañía es de CUATRO MILLONES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$ 4'000.000,00), dividido en cuatro millones de acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. El capital social de la compañía queda integrado de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	No. ACCIONES	CAPITAL USD	PORCENTAJE
Globtelecom LLP	\$ 3'960.000,00	\$ 3'960.000,00	99%
Juan Enrique Quiroz	\$ 40.000,00	\$ 40.000,00	1%
TOTAL	\$ 4'000.000,00	\$ 4'000.000,00	100%

Adicionalmente se realiza el aumento de Reserva Legal por DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES CON 89/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 292.673,89) como corresponde de ley por el 10% de la Utilidad Neta.

La diferencia de SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SESENTA Y CUATRO CON 98/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 634.064,98) de utilidad neta, Presidencia mociona que este valor no sea repartido y se mantenga por el momento en la compañía como utilidades no distribuidas.

Toma la palabra el representante de GLOBTELECOM quien propone se eleve a moción aprobar la propuesta de Presidencia salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

De esta manera se declara que es resolución de la Junta aprobar el aumento de capital (USD2'000.000,00) en los términos anteriores, aprobar el aumento de reserva legal (USD292.673,89) y dejar la diferencia (USD634.064,98) como Resultados Acumulados.

La Junta Autoriza a la Gerente General de la compañía Katherin Linera Miño Sánchez a suscribir los documentos que se requieran a efectos de perfeccionar las decisiones de la Junta.

6. Designación de Comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2020:

Presidencia mociona nombrar a la Ingeniera María Fernanda Defaz CPA para actuar como comisario para la compañía a efectos de la fiscalización del ejercicio fiscal 2020. En tal virtud, la Junta previo llamamiento a cada accionista por secretaría, decide por unanimidad nombrar a la Ingeniera María Fernanda Defaz como comisario de la compañía para el ejercicio fiscal 2020.

7. Fijar la retribución de los comisarios, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización:

Toma la palabra el Presidente de la Junta quien propone y eleva a moción que sea el Representante Legal de la Compañía, quien acorde al presupuesto anual fije tales retribuciones; salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente Acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 11h00 horas. Firma la Secretaria AdHoc y se adjunta correo electrónico de confirmación de comparecencia a la Junta por videoconferencia conforme se dispone en el Art.20 del Reglamento de Juntas vigente.

Juan Enrique Quiroz Riumalló.
Accionista
Apoderado/ Representante de
GLOBTELECOM LLP
Presidente



Viviana Jarrín
Secretaria Ad-Hoc

Viviana Jarrin

De: Enrique Quiroz <enquiroz@pontonet.ec>
Enviado el: martes, 21 de abril de 2020 11:02
Para: Viviana Jarrin
Asunto: Junta Universal de Accionistas de Puntonet

Estimada Viviana, secretaria AdHoc de la JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "PUNTONET S.A."
celebrada mediante videoconferencia a las 10h00 de hoy martes 21 de abril de 2020:

Por la presente declaro, que participé en mi calidad de Presidente de la Junta, accionista y representante/apoderado de la compañía GLOBTELECOM LLP, mediante videoconferencia, conforme se dispone en el Art. 20 del Reglamento de Juntas Vigente.

Certifico que he leído y apruebo el contenido íntegro del Acta de Junta.

Solicito se sirva adjuntar al Expediente de Juntas este correo electrónico como constancia de mi participación en la mencionada junta.

Atentamente,

Enrique Quiroz Ruimalló
Presidente
Accionista
Apoderado/Representante
GLOBTELECOM LLP
PUNTONET S.A."



Assume tu responsabilidad con el ambiente.

Pregúntale: ¿Debo realmente imprimir este e-mail?



Saludos,